



Febrero 2020 - ISSN: 1989-4155

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN ORAL EN NIÑOS DEL GRADO PREESCOLAR

¹ Yuleisy Reyes Pons

(yuleisyrp@ult.edu.cu)

² Esteban Ponce de León Aguilar

(estebanpa@ult.edu.cu)

³ Idalmis Clemencia Guerra González

(idalmisg@ult.edu.cu)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Yuleisy Reyes Pons, Esteban Ponce de León Aguilar e Idalmis Clemencia Guerra González (2020): "Actividades de orientación para la prevención de los trastornos de la comunicación oral en niños del grado preescolar", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (febrero 2020). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/02/prevencion-trastornos-comunicacion.html>

RESUMEN

Una de las problemáticas que se presentan en la Primera Infancia está relacionada con la orientación a la familia para la prevención de los trastornos de la comunicación por lo que implica que se le dificulta a las familias para realizar actividades, además de considerar que el papel protagónico del niño en el proceso docente-educativo significa, que pueda participar activamente en la determinación de qué hacer y cómo hacerlo, es decir, que comprenda la finalidad de sus acciones. El lugar central que el niño ocupa debe conjugarse con otro principio de la educación, que por las particularidades de la etapa preescolar. En esta investigación se aportan actividades dirigidas a la orientación educativa para prevenir los trastornos de la comunicación en la primera infancia.

PALABRAS CLAVES: familia, trastorno, comunicación

SUMMARY

One of the problems that arise in Early Childhood is related to family orientation for the prevention of communication disorders, which means that it is difficult for families to carry out activities, besides considering that the leading role of the child in the teaching-educational process means that they can actively participate in the determination of what to do and how to do it, that is, that they understand the purpose of their actions. The central place that the child occupies must be combined with another principle of education, than by the particularities of the preschool stage. In

¹ Licenciada en Educación, Especialidad Logopedia. Profesora de Logopedia en la Facultad de Ciencias de la Educación, departamento Educación Especial en la Universidad de Las Tunas.

² Licenciado en Educación, Especial. Especialidad Logopedia. Profesor de Logopedia en la Facultad de Ciencias de La Educación, departamento Educación Especial en la Universidad de las Tunas.

³ Doctora en Educación Especial. Especialidad Psicología. Profesora de Psicología en la Facultad de Ciencias de la Educación, departamento Educación Especial en la Universidad de las Tunas.

this research activities are provided aimed at educational guidance to prevent communication disorders in early childhood

KEY WORD: family, disorder, communication

INTRODUCCIÓN

La existencia de la familia puede representar un fin estable de un grupo humano, que puede ser la respuesta de una comunidad, de una integración grupal y su máxima expresión, la existencia de una nación, de ahí que a todos se les eduque en el concepto de la hermandad, fraternidad y el principio de enaltecer la presencia, imagen y virtud de quien educa, por lo que es familia todo lo que es capaz de unir, de afianzar el principio humano y llevar al hombre a las vivencias necesarias para su interpretación del mundo, de lo social y lo histórico como un todo, sin límites y sin menosprecio de su identidad.

Desde el triunfo de la Revolución en enero de 1959, el Estado y el Partido han atendido de manera priorizada la educación de las nuevas generaciones. A partir de los análisis en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975, se establecieron los lineamientos programáticos que constituyeron la base para la puesta en práctica de la política científica y educacional del país.

La familia es la célula fundamental de la sociedad, basta reflexionar en el hecho de que en el seno de esta el menor recibe las primeras influencias educativas y sociales, las primeras normas y aprende las primeras reglas de un comportamiento humano, se apropia de las primeras experiencias ya sean positivas o negativas.

El mundo contemporáneo hoy se enfrenta a grandes transformaciones relacionadas con los progresos científicos y tecnológicos que generan a su vez un nuevo sistema de vida pero aún así la familia sigue siendo el "habitat" natural del hombre. En su seno no solo viene al mundo, inaugura sus emociones y sentimientos, descubre un aspecto de la existencia, sino también continúa viviendo y busca su felicidad y bienestar.

El Estado Cubano vela por el bienestar de la familia y como producto de esto la formación de una personalidad equilibrada, para cumplir con este fin ha establecido numerosos documentos; en el capítulo IV, artículo 38 de la Constitución de la República, se establece que: "Los padres tienen el derecho de dar alimento a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones; así como el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista". (2001:21).

Al revisar lo que plantea el Código de la Niñez y la Juventud (1984) aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular en su Artículo 4 declara:

"La sociedad y el estado reconocen el papel y la autoridad de la familia en la formación moral, física y espiritual de sus miembros más jóvenes. La familia tiene la obligación ante la sociedad de conducir el desarrollo integral de los niños y jóvenes y estimular en el hogar el ejercicio de sus deberes y derechos". (1984: p 22,23).

El objetivo principal del programa es lograr el máximo desarrollo posible de cada niño lo cual constituye premisa indispensable de su preparación para la escuela, que de acuerdo con el fin general de nuestra educación debe ser integral y armónico, por lo que el programa comprende objetivos para el desarrollo de las distintas esferas de la personalidad en correspondencia con las particularidades de esta edad.

Además, considerar el papel protagónico del niño en el proceso docente-educativo significa, que pueda participar activamente en la determinación de qué hacer y cómo hacerlo, es decir, que comprenda la finalidad de sus acciones. El lugar central que el niño ocupa debe conjugarse con otro principio de la educación, que por las particularidades de la etapa preescolar es necesario destacar.

El modelo de la Educación Preescolar plantea que la institución escolar, tomando en cuenta sus propias condiciones y las de su entorno, deberá trabajar para cumplir su encargo social y acercarse a niveles superiores de calidad educativa, expresados en un proceso educativo activo, reflexivo, regulado, que permita el máximo desarrollo de las

potencialidades de todos los niños y niñas, en un clima participativo, de pertenencia, cuya armonía y unidad contribuya al logro de los objetivos propuestos con la participación de todos.

Además, considerar el papel protagónico del niño en el proceso docente-educativo significa, que pueda participar activamente en la determinación de qué hacer y cómo hacerlo, es decir, que comprenda la finalidad de sus acciones.

Al observar el papel de la familia relacionada con la prevención de los trastornos de la comunicación en el grado preescolar, se han podido constatar las siguientes manifestaciones:

- ✓ Insuficiencias en las vías y formas de estimulación del desarrollo del lenguaje en los niños en el hogar.
- ✓ Se aprecian errores en las acciones que desarrollan los padres en el hogar en relación con la estimulación del lenguaje y la comunicación.
- ✓ Se observan dificultades en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje de los niños del grado preescolar.

Lo anteriormente planteado revela una contradicción entre el modelo social relacionado con la orientación a la primera infancia y las insuficiencias que se presentan la orientación a las familias para prevenir los trastornos de la comunicación. Varios autores se han encargado de profundizar en el estudio de la familia, y la comunicación entre las que se destacan: Brunner, Jerome. (1986), Vigotski, L. S. (1987), Alonso M. Margarita. (2003), Álvarez Echevarría María Isabel. (2005), Álvarez Echevarría María Isabel. (2007), entre otros. Los mismos han realizado aportes de gran importancia en lo referente a sus funciones, así como en el papel de las mismas en la educación de los hijos, se estudia la familia y su papel en la formación de sus hijos de forma general.

Este estudio se realiza sobre la base de la concepción dialéctico materialista desde la investigación acción participativa.

La significación práctica consiste en actividades dirigidas a orientar a la familia la para la prevención de los trastornos de la comunicación en la primera infancia desde una visión general en los contextos de su formación y actuación.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA PARA PREVENIR LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN ORAL EN EL GRADO PREESCOLAR

Desde enero de 1959, la vida familiar tuvo un viraje radical, se produjeron profundas transformaciones en el orden económico y social, a partir de lo cual se promulga la Ley de Reforma Integral de la Enseñanza, dirigida a toda la familia cubana, lo que incidió favorablemente en la preparación de las mismas para la labor educativa con sus hijos.

En la clausura de la fundación de la FMC el 23 de agosto de 1960, el comandante Fidel Castro expresó la necesidad de crear instituciones de nuevo tipo para el cuidado y atención de los hijos de las madres trabajadoras, así el 10 de abril de 1961 se crean los círculos Infantiles, el mismo tenía un objetivo general: lograr el desarrollo mental, físico y estético de los niños, pero no existía un programa donde se incluyeran los contenidos relacionados con el componente fonético.

En nuestro país la atención educativa a la Primera Infancia, comprendida desde el nacimiento hasta los 6 años, constituye una prioridad a partir del triunfo de la Revolución, muestra de ello es que a la etapa tan temprana como el año 1961 se crean los primeros círculos infantiles, en respuesta a la necesaria incorporación de la mujer al trabajo y la precaria situación de las instituciones infantiles que existían hasta el momento.

El país solo contaba con creches y asilos para niños en situación de desventaja social, la Casa de Beneficencia, en la que se depositaban hijos de madres solteras, huérfanos y abandonados, estos centros a pesar de tener un enfoque asistencial, carecían de condiciones para el desarrollo sano, físico y mental de los niños y los Kindergarten y pre-primario, eran los únicos que poseían un Programa Educativo.

Estas instituciones tradicionalmente a cargo del Estado, fueron inmediatamente atendidas; se colocó al frente de ellas a un personal que además de calificado para el cargo, fuera revolucionario, las medidas no podían ser meramente educacionales sino que hubo que tomarse acuerdos para mejorar la alimentación, reforzar la atención médica y trasladar en muchas ocasiones a los niños internos a lugares apropiados e higiénicos.

Aparejada a la construcción de los círculos infantiles se realizó la capacitación del personal que trabajaría en ellos, actividad intensa y de gran responsabilidad, pues se trataba de preparar a las compañeras que tendrían en sus

manos la educación, en el amplio sentido de la palabra, de los niños para cumplir el principio martiano de que la educación empieza con la vida.

Estas instituciones infantiles siempre han tenido un enfoque educativo dirigido a lograr en los infantes su desarrollo armónico, prevenir enfermedades, trasladar a la vida familiar las costumbres y hábitos higiénicos educativos de la institución, así como ayudar a los padres a conocer y educar a sus hijos.

Con el proceso de reorganización del sistema educativo se logró la universalización de la atención de los niños de 5 a 6 años, los que hasta el año 1992 fueron atendidos por la Educación Primaria. En este año se generalizó una investigación realizada en zonas de montaña y de difícil acceso, donde se pondera la preparación de la familia para que desde las condiciones del hogar puedan estimular el desarrollo de sus niños de la primera infancia denominado Programa Educa a tu Hijo.

La prioridad brindada por el Estado al desarrollo de estas modalidades de atención hace posible que en nuestro país, todos los niños desde el nacimiento hasta los 6 años tengan una respuesta educativa.

El 23 de agosto de 1960 en el acto por la fundación de la Federación de Mujeres Cubanas, Fidel Castro se pronunció por la creación de instituciones de nuevo tipo para el cuidado y atención de los hijos de madres trabajadoras. Ya en 1961 se crearon estas instituciones (Círculos Infantiles) para el cuidado y la atención de los mismos, con edades comprendidas entre los 45 días de nacido y los seis años. Allí contaban con atención médica, estomatológica, oftalmológica y enfermería, al tiempo que recibían los beneficios de un programa educativo.

En ellos se prestó una especial atención a los lazos entre dicha institución y la familia, pues la educación de los niños y niñas desde entonces era una tarea de ambos. Esta relación se caracterizó por ser bastante estrecha y armónica.

En 1971 se crea el Instituto de la Infancia como organismo nacional, encargándose de dirigir, normar y controlar la política del Estado y del Gobierno en cuanto a la educación y atención integral de los niños y niñas en las edades tempranas. Además dirigió la formación del personal pedagógico especializado que atendía a los niños y niñas de estas edades.

Otro de los objetivos fundamentales fue promover, coordinar, establecer y realizar planes de divulgación con el objetivo de informar a los padres en los aspectos más importantes de la educación y desarrollo de sus hijos. Esta institución tuvo como primera presidenta a Vilma Espín.

En esta primera etapa era insuficiente la bibliografía para la preparación de la familia en lo relacionado con la estimulación temprana, sólo se hace referencia a la relación familia-círculo infantil. En los documentos consultados se observa, que se orientaba solo a la familia de los niños y niñas que asistían a las instituciones, se divulgaban a través de las reuniones de madres y padres, las características del desarrollo de estas edades, pero faltaba preparación y orientación individualizada a la familia de niños y niñas que no alcanzaban los logros del desarrollo.

Debo señalar que a pesar de los avances y transformaciones asumidas en la organización de la orientación a la familia y su preparación para desempeñar con efectividad su función educativa, no se proyectaban acciones específicas para prevenir los trastornos de la comunicación oral de niños y niñas en el grado preescolar.

En 1971 surgen con carácter experimental las escuelas de padres, para estimular la vinculación de los mismos con la escuela. Luego en el año 1973 se organiza el primer programa oficial de Educación Preescolar, este consistía en un plan de actividades para los círculos infantiles; el cual no tenía objetivos específicos hacia el lenguaje.

En 1975 se pone en vigor el Código de la Familia, donde se plantea el fortalecimiento de las relaciones paternofiliares con el objetivo de brindar una adecuada atención a la educación a sus hijos.

En este mismo año en las Tesis sobre "Política educativa" del Primer Congreso del Partido se plantea que la familia desempeña un papel formativo fundamental, pues los padres educan a sus hijos a partir de sus ejemplos, que posteriormente tendrán una influencia muy importante en la formación de hábitos y actitudes y en su conducta fuera del hogar.

En 1978, se promulga el Código de la Niñez y la Juventud, donde se refuerza la responsabilidad de los padres en la atención de sus hijos, contribuyendo de cierta manera a la formación de la personalidad de los niños. En la Resolución Ministerial 400 de 1978 (Creación del Consejo de Escuela), se le da la oportunidad a la familia a que intervenga en los problemas de los centros educacionales, en la cooperación y la toma de decisiones.

Todos los espacios tenían como objetivo fundamental contribuir a elevar la preparación de la familia cubana, así como ponerla en mejores condiciones de cumplir su función educativa. En 1980 desapareció el Instituto de la Infancia y sus funciones pasaron a ser asumidas por el Ministerio de Educación, esto hizo posible una atención más directa a la familia en la labor educativa en las diferentes áreas y una orientación más sistemática.

Se precisa que el área de lenguaje no tiene actividades educativas propias, pues se inserta en todo el proceso educativo, a partir de objetivos como: utilizar un vocabulario amplio relacionado con los objetos del mundo en que interactúa; pronunciar adecuadamente todos los sonidos del idioma y expresar con calidad, fluidez y coherencia sus ideas acerca de los hechos y experiencias sencillas de su vida cotidiana.

En el curso escolar 1986-1987 se realiza una investigación ramal para determinar la eficiencia del programa de la Lengua Materna, donde se incluían la construcción gramatical y el análisis fónico, este contenido comenzaba a impartirse a partir de cuarto año de vida y no se trataban contenidos específicos sobre las estructuras fonatorio-motoras.

En el año 1989 se comienza la labor de perfeccionamiento del trabajo con la familia, basándose en las experiencias que se habían obtenido en la etapa experimental de estas, nutriéndose de las técnicas participativas que se iban conociendo en el país, estrechamente relacionadas con los Consejos de Escuelas y círculos infantiles.

En 1991 en la Cumbre Mundial de la Infancia se presenta el Programa Nacional de Acción para la Infancia, donde se da seguimiento a los objetivos propuestos para fortalecer el desarrollo integral de los niños, así como sus derechos, donde se incluyen acciones que debe desarrollar la familia para hacerlos cumplir.

En 1993 a partir de una resolución de la Asamblea Nacional de las Naciones Unidas, se adoptó el 15 de mayo, como "El Día Internacional de la Familia", con el propósito de homenajearla

A partir del año 2008 se inicia un nuevo perfeccionamiento en la Educación Preescolar que se ha puesto en práctica en algunas provincias del país como La Habana, Villa Clara, Holguín, Santiago de Cuba, donde se propone un cambio en el currículo, se trabaja en función de las áreas de desarrollo que pasarán a ser dimensiones, a partir de este análisis el área del lenguaje se trabajará en la dimensión comunicación.

El lenguaje surge como proceso de humanización del hombre mediante la actividad laboral, a través de gestos, gritos, señas, mímicas con el transcurso del tiempo se hizo necesario la creación de un sistema de signos para nombrar los diferentes objetos, actividades laborales, fenómenos naturales, etc. Sintió además la necesidad de comunicar sus emociones y sentimientos. Lenta pero permanente fue articulando un sonido tras otro hasta que aparece el lenguaje articulado.

El lenguaje es tan viejo como la sociedad y la conciencia humana, los creadores y conservadores del lenguaje es el pueblo. Las formas. Los atributos del lenguaje esencial son: riqueza de contenido expresividad, abarque y exactitud.

Federico Engels y Carlos Marx definen que el lenguaje es la realidad inmediata del pensamiento como consecuencia real y práctica, es un sistema de medios materiales (sonido, palabras) mediante el cual el hombre se relaciona e intercambia ideas

Vigotski (1970) Planteó que el lenguaje es la facultad de comunicarse permitiéndole la expresión de ideas, puntos de vistas, experiencia, forma de pensar, favoreciendo la interrelación con otros individuos de su especie, cumpliendo con sus funciones de comunicación socialización, desarrollo de la sociedad e individualización.

Franklin Martínez Mendoza plantea que el lenguaje es una forma peculiar del conocimiento de los objetos y fenómenos de la realidad que se propicia por medio de la lengua natal y que constituye a su vez la principal vía de comunicación de los seres humanos y mediante el cual el individuo entra en relación con sus semejantes para coordinar acciones mutuas, intercambiar ideas e incluirse entre si.

Considerando los conceptos anteriores la autora de esta investigación asume a la dada por el Dr. Franklin Martínez por brindar una formación más detallada y acabada; a su vez la principal vía de comunicación, en nuestra enseñanza

se puede apreciar este criterio porque el niño se apropia de los conocimientos de los objetos y fenómenos, luego establecen relaciones sociales con sus coetáneos y adultos que los rodean

La comunicación de una persona tiene mucho que ver con lo que dice, cómo, a quién y en qué situación establece la comunicación con los demás, todo lo cual es expresivo, genuino de su personalidad.

Desde los tiempos más remotos, el niño entra en contacto con el mundo de los objetos que le rodean sobre los cuales actúan y lo van convirtiendo en ser humano, con el contacto con los objetos y mediatizado con la presencia del adulto, que a esta integración que se da a través de la comunicación es que el niño se apropia de la experiencia social acumulada que se da el proceso de contacto humano, se requiere condiciones humanas de vida para que el recién nacido se convierta en persona, devenga personalidad.

En la educación preescolar este concepto es llevado a cabo desde las edades más tempranas, pues hace de la comunicación la expresión más compleja de las relaciones humanas, donde se da el intercambio de ideas, actividades, representaciones y vivencias y que constituye un medio esencial en la formación de la personalidad.

El lenguaje como proceso psíquico es una forma indirecta del reflejo de la realidad que se posibilita por medio de la lengua. Lenguaje y lengua son inseparables y constituyen una unidad dialéctica.

Por tanto el desarrollo del lenguaje lo constituye el proceso de asimilación de la lengua natal, de las habilidades para el uso de la lengua como medio para conocer el mundo es un medio para conocer y comunicarse, un medio de autoconocimiento y autorregulación.

La educación del lenguaje es uno de los objetivos de las instituciones educacionales, organizar el estudio de lenguaje de forma tal que el habla sea lógicamente correcta, léxicamente exacta, gramaticalmente clara, fonéticamente bien pronunciada y expresiva. Toda persona normal puede alcanzar un sólido desarrollo de su lenguaje oral.

En la actualidad es principalmente en el círculo infantil y en este programa donde se orienta tempranamente a los padres para que estimulen el desarrollo de sus hijos, para lo cual, se elaboran nueve folletos donde se precisa las características de los niños y sus contenidos específicos para cada edad.

Sin embargo, aunque estos programas y materiales son de valiosa importancia para la familia, en ellos no se especifica de manera particular actividades de orientaciones a las familias para prevenir los trastornos de la comunicación en la primera infancia.

El estudio histórico me permitió conocer la preparación a la familia de manera paulatina a partir de determinados acontecimientos que impactan en este proceso, como es el caso de los programas televisivos, radiales, ediciones de folletos, libros, revistas; la constitución de modalidades de preparación a la familia como las escuelas de educación familiar, la actividad conjunta, entre otras, en las que se intenciona contenidos generales que le aportan conocimientos para ejercer su función educativa y con ello la formación integral de la personalidad de sus hijos.

Sin embargo en la actualidad persisten insuficiencias esencialmente en orientaciones prácticas a las familias, que le sirvan de herramientas, para que estas en condiciones del hogar estimulen el lenguaje de sus hijos.

La asimilación del lenguaje esta determinada por la extraordinaria actividad del propio niño y niña con respecto a este. Dicha actividad se manifiesta en la formación de palabras y en su transformación, el niño y la niña realizan sobre la base de los patrones que dispone.

La edad preescolar es el período en el que se manifiesta la sensibilidad hacia los fenómenos lingüísticos. A la vez que se orienta por el sentido de las palabras, por la actividad que ellos encierran, este también manifiesta un gran interés por la estructura fonemática de la palabra, independiente de su significado.

La expresión oral puede asumir la forma de diálogo o de monólogo, en el cual el primero procede del segundo. Es decir, la coherencia del lenguaje monologado comienza a formarse dentro del diálogo, que es la primera escuela del desarrollo de la expresión oral y en general la activación del lenguaje. Desde este punto de vista el niño y la niña

primero aprende a responder preguntas, a establecer una comunicación oral, a conversar y luego a expresar su pensamiento, a relatar y a narrar, a decir sus vivencias y/o experiencias por si mismo, de manera lógica y gramaticalmente correcta, para que los demás puedan entenderlo.

Para estimular la expresión oral de los niños y niñas, la maestra ha de procurar que, partiendo de los elementos de una conversación; se induzca al niño y a la niña a expresar por si mismo mediante la habilidad de narrar, relatar, explicar, describir lo comentado o percibido. A su vez, la creación por el niño y la niña, de relatos libres de su vida y experiencias, también propician una rica expresión oral.

El programa en el sexto año de vida parte del criterio fundamental de que el niño ya tiene adquiridos todas las estructuras básicas de la lengua materna, y se dirige al perfeccionamiento de estas porque le sirven como instrumento del conocimiento que de manera sistemática, asimilará en la escuela.

La importancia de la actividad programada de Lengua Materna es la comunicación verbal que ha de ser el rasgo dominante; y no la apropiación de conocimiento del objeto en si mismo: La asimilación de la Lengua Materna ha de darse tal y como sucede en la vida cotidiana, sin estructurar situaciones o vías pedagógicas artificiales ajenas por completo a lo que el niño esta viviendo.

La lengua materna se vincula con las demás áreas del desarrollo, particularmente con aquellas referentes al conocimiento del mundo natural y social, los que aportan contenidos que son ejercitados en esta área. A su vez, el juego constituye otra importante vinculación, como consecuencia de las interrelaciones lúdicas y reales que establecen los niños.

El dominio de la Lengua Materna no solo consiste en la habilidad para estructurar correctamente las oraciones, sino también el aprender a comunicarse a relatar, a describir objetos y hechos del mundo circundante, mediante oraciones relacionadas y ordenadas, que expresan la esencia de lo que se pretende decir. Esta expresión se caracteriza por tener un lenguaje coherente.

El lenguaje coherente es la expresión de un contenido de forma lógica sucesiva y precisa, comprensible en si mismo, expresado mediante palabras exactas y oraciones gramaticales estructuradas de forma correcta.

La expresión oral puede asumir forma de diálogo o monólogo, en el cual el primero precede al segundo. La coherencia del lenguaje monologado comienza a formarse dentro del diálogo.

El niño primero aprende a responder preguntas, a establecer una comunicación oral, a conversar y luego a expresar su pensamiento, a relatar, a narrar, a decir sus vivencias y experiencias por si mismo de manera lógica y gramaticalmente correcta, para que los demás puedan entenderlo.

Importancia de la conversación en la edad preescolar.

Dentro de la expresión oral se encuentra se trabaja la habilidad conversar.

La conversación: no es más que la acción de conversar, divulgar, comunicación verbal y estructura que se establece entre dos o más personas donde intercambian puntos de vistas, conocimientos sobre un objeto o tema conocido

Al trabajar con los niños debe cuidarse de siempre emplear un lenguaje correcto, con claridad, exactitud y limpieza. Es preciso enseñar a los niños las formas adecuadas para la expresión oral. Llamar a los adultos por sus nombres, tratarlos de usted, utilizar normas de cortesía, llamarse correctamente entre sí.

Para las conversaciones con temas libres pueden tener gran importancia las efemérides significativas, periodo largos y cortos de vacaciones de los niños y las niñas y festividades, entre otras; es decir, que esa actividades estén antecedidas por acontecimientos que, de una forma u otra hayan influido en las vivencias de los niños y las niñas y se constituyan en fuentes que nutren sus temas de conversación.

Lo fundamental en la conversación es que los niños y las niñas se expresen libremente, que busquen por sí mismo las relaciones esenciales en el tema de conversación, el cual no puede, ni debe, centrarse en la maestra. Este solo debe funcionar como un elemento orientador de la conversación, actuando de manera no directa sobre el contenido y estimulando a los niños y las niñas a intercambiar entre sí sus criterios y opiniones. Desde el punto de vista, la comunicación activa y grupal, con un cierto orden lógico de control de la actividad posibilita y enseña a los niños y las niñas a valorar, a esperar su turno para hablar y a permitir que los otros expresen sus ideas. Esta debe ser la tónica de las actividades de la expresión oral, tanto en la actividad programada como la vida cotidiana de los niños y niñas.

Desde el punto de vista, un tema debe sugerirse cuando se hayan acumulado suficientes vivencias de los niños y las niñas, mediante diversas vías, paseos, excursiones, muestra de láminas, lectura de cuentos, observaciones. Una vez acumuladas experiencias y vivencias, se impone la realización de conversaciones que permitan a los niños y las niñas expresar verbalmente todo aquello que han vivido, aprendido y conocido.

ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN A LA FAMILIA PARA PREVENIR LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN ORAL EN EL GRADO PREESCOLAR

Teniendo en cuenta los resultados derivados del estudio inicial sobre la orientación a la familia para la prevención de los trastornos de la comunicación de sus hijos se determinaron las siguientes regularidades: la familia utiliza métodos incorrectos como la utilización de diminutivos y el exhibicionismo oral, algunas consideran que no es necesario preocuparse en estas edades por las dificultades que tienen sus hijos, desconocimiento de las familias sobre qué actividades desarrollar para prevenir los trastornos de la comunicación en sus hijos. Estas regularidades sirvieron de base para diseñar actividades de orientación a la familia para prevenir los trastornos de la comunicación en el grado preescolar.

En este epígrafe se presenta una de las actividades, las cuales fueron realizadas a través de intercambios, con una periodicidad mensual, en las mismas se presentan varios ejercicios que la familia puede desarrollar en condiciones del hogar, con el objetivo de orientarla para prevenir los trastornos de la comunicación en sus hijos.

Se sustentan en los fundamentos teóricos referidos a la formación integral de la personalidad en la concepción de actividad y su estructura. Cada actividad cuenta con un mensaje educativo, aunque sencillo requiere de una carga emocional, de manera que se identifiquen con el tema y se movilicen para su participación consciente.

Para la aplicación de la propuesta se centró la investigación en las reuniones de padres, teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

1. Favorecer un proceso consciente y activo, ante el deber de contribuir a desarrollar una adecuada orientación para prevenir los trastornos de la comunicación.
2. Partir del diagnóstico individual, lograr que los participantes en cada encuentro sientan que haya un sentido para reunirse, para querer y desear encontrarse, disfrutar y aprender.
3. Propiciar la comunicación privilegiando el diálogo entre todos.

Lograr que los padres sean parte del proceso, no como espectadores sino como actores.

Partir de los conocimientos que cada familia pueda aportar según su experiencia.

4. Evaluar sistemáticamente la marcha del trabajo
5. Designar padres líderes que promuevan la integración de los demás.
6. Estimular los logros alcanzados por las familias apoyados en la evaluación participativa.
7. Divulgar los contenidos en un entorno más amplio, con la ayuda de los padres implicados.

Las actividades cuentan con la siguiente estructura: título, objetivo, medios de enseñanza, motivación, desarrollo y la evaluación. (Tomado de Fátima Addine 2003). Transitan por los tres momentos esenciales de la actividad: orientación, ejecución y control.

Orientación: es importante la orientación de los padres a partir de la experiencia de su participación consciente en las actividades, ya que esta ayuda a autorregular su conducta en el aprendizaje, al asumir los éxitos y los errores en que pueda incurrir durante la vida práctica en los trastornos de la comunicación.

Ejecución: momento en que se realizan las actividades, se explicitan los objetivos, se precisan los contenidos a profundizar, al atender siempre a las respuestas que de la familia y poder ofrecer ayuda.

Control: momento en que se valoran los resultados de forma sistemáticas, en cada una de las actividades encaminadas al cumplimiento del objetivo, y se determina la evaluación sobre la base de la autoevaluación que ofrezca cada familia.

Durante mi investigación puse en práctica un sistema de actividades para prevenir los trastornos de la comunicación oral en el grado preescolar las que se declaran a continuación:

- 1-Posibles trastornos en la comunicación oral.
- 2-La familia cooperadora.
- 3-Jugando con mi hijo.
- 4-Importancia de la comunicación oral de sus hijos.
- 5-¿Cómo orientar a mi hijo?
- 6-La ayuda Logopédica.

Actividad # 1

Título: Posibles trastornos en la comunicación oral.

Objetivo: Orientar a las familias sobre los posibles trastornos en la comunicación oral así como sus causas.

Medios de enseñanza: tarjetas

Motivación: Se le explica a la familia que en el día de hoy vamos a continuar reflexionando sobre los posibles trastornos en la comunicación, dándole la oportunidad a la familia que intercambien entre ellos.

Desarrollo

Se comienza el desarrollo de la actividad con algunas interrogantes sobre los conocimientos que tienen acerca del tema.

1. ¿Qué entienden por comunicación?
2. ¿Has conocido alguna persona que presente trastornos en la comunicación?
3. ¿Sabes cuáles son las causas que lo han ocasionado?
4. ¿En tu familia has tenido algún caso?
5. ¿Cómo se han presentado estos problemas?

Se les da las oportunidades que opinen, que intercambien e incluso que pregunten, que cada participante de su opinión en particular de cada pregunta y responderá las que vayan surgiendo a medida que se realice el debate.

Luego se les puntualiza argumentando cada una de las respuestas utilizando un vocabulario asequible a ellos, se debe lograr que lleguen a la conclusión que realmente en estos casos se debe contar con la ayuda de especialistas.

Se les explica a la familia que los trastornos de la comunicación oral pueden ser ocasionados por diferentes causas, tales como:

Evaluación: ¿Qué les pareció la actividad?, ¿Consideran importante conocer los posibles trastornos en la comunicación oral así como sus causas? ¿Por qué?

Actividad # 2

Título: La familia cooperadora.

Objetivo: Orientar a las familias para intervenir ante un caso con trastorno de pronunciación.

Medios de enseñanza: Tarjetas.

Motivación: Se realiza una presentación a través de una lectura que consiste en un niño que presenta alteración en el lenguaje, la mamá le insiste que pronuncie correctamente la palabra, pero el niño no lo logra la mamá le grita y le dice bruto, tu nunca vas a aprender nada, a ti no se te puede enseñar nada, se ríe de él mientras se pone triste al oír a su mamá.

Desarrollo:

Se realizan preguntas a los padres tales como:

¿Qué creen ustedes de esa actividad?

¿Estaría correcto lo que hizo la mamá con el niño? ¿Por qué?

¿Qué harían ustedes ante un caso como este?

¿Qué le aconsejaría usted a esa mamá?

¿Qué consecuencias traería una actitud como esta para los niños?

¿Le gustaría como ayudar a sus hijos a corregir y a compensar las alteraciones en lenguaje oral que presentan?

Orientaría como ellos pueden cooperar.

Los cuales deben:

Ser pacientes.

Estimular al niño.

Evitar que se exprese por seña.

No esforzarlo que pronuncie correctamente el sonido en palabras, cuando en realidad no pueden.

Evitar esas burlas.

Estimular los éxitos y sus posibilidades de aprender a pronunciar correctamente el sonido.

Indicarles la posición articulatoria:

Ejemplo:

Con la punta de la lengua tocar la lomita que está detrás de los dientes de arriba.

En esa misma posición imitar el sonido del carro.

Sacar la punta de la lengua para afuera todo lo que pueda.

Evaluación: ¿Qué les pareció la actividad?

Actividad # 3

Título: Jugando con mi hijo.

Objetivo: Demostrar cómo a través del juego pueden dar tratamiento a los trastornos de la comunicación oral que presentan sus hijos. Instaurar el fonema /r/.

Medios de enseñanza: Tarjetas.

Motivación: Se le explica a la familia que en el día de hoy vamos a realizar un juego que les permitirá dar tratamiento a los trastornos de la comunicación oral que presentan sus hijos.

Tiene leopardo un abrigo

En su monte seco y pardo

Yo tengo más que el Leopardo

Porque tengo un buen amigo.

Les preguntó:

¿Han escuchado alguna vez estos versos?

¿Quién los escribió?

¿De qué nos habla?

¿Qué es un Leopardo?

¿El leopardo es un animal doméstico o salvaje?

Precisarle que en el día de hoy vamos a conversar sobre los animales salvajes.

¿Qué animales observaron?

¿Cuáles son salvajes?

¿Cuáles son domésticos?

Compararlos y explicarles porqué son salvajes.

Desarrollo:

-Gimnasia articuladora: realizar diferentes ejercicios lingüales.

-Instaurar el sonido /r/ insistir en la posición articuladora.

-Mostrar otros animales en tarjetas.

¿Dónde lo podemos ver?

Evaluación: Les gustó la actividad que realizamos en el día de hoy. Estimular los éxitos.

Actividad # 4

Título: Importancia de la comunicación oral de sus hijos.

Objetivo: Conversar sobre la importancia de la comunicación oral de sus hijos en el desarrollo del lenguaje.

Medios de enseñanza:**Motivación:**

A través de la actividad, la familia quedará orientada sobre la importancia de la comunicación oral en el desarrollo del lenguaje de su hijo partiendo de los conocimientos fundamentales relacionados con las alteraciones en la pronunciación de los sonidos S, R, L por su realización se obtendrá una información a través de la conversación de los conocimientos que ellos poseen, sobre las alteraciones relacionados con los sonidos S, R, L.

Desarrollo:

Luego se procederá informándole sobre estas alteraciones y su corrección.

Indicarles ejercicios a los padres.

Como ayudar a corregir y compensar las alteraciones del lenguaje que presentan los niños.

Las acciones se realizan a través de las escuelas de padres, charlas y visitas al hogar.

Explicándole a las familias la importancia que tiene la comunicación oral y las alteraciones que presentan sus hijos en los diferentes sonidos.

1-Motivación inicial, para que los participantes se ubiquen en el tema que se va a tratar.

¿Conocer qué cosa es alteración en el lenguaje oral?

¿Conocer cómo ayudar a corregir y compensar las alteraciones en el lenguaje oral?

2-Una vez se realizan las siguientes preguntas:

¿Qué sentimos?

¿Qué leímos o apreciamos?

-Relaciono todos estos elementos con la realidad misma.

3-Llegar a la conclusión o síntesis de lo discutido.

¿Qué conclusiones pudimos sacar?

¿Cómo resumimos lo discutido?

Evaluación:

¿Será importante conocer las alteraciones del lenguaje? ¿Por qué?

Actividad # 5

Título: Cómo orientar a mi hijo?

Objetivo: Articular el sonido /r/ partiendo del análisis de palabras tomadas de la canción "La hormiguita retozona.

Medios de enseñanza: Canción " La hormiguita retozona.

Motivación: Escuchar la canción infantil "La hormiguita retozona con el objetivo de articular las palabras que llevan el sonido /r/.

¿Cómo se titula la canción? (la hormiguita retozona)

¿Sobre qué trata? (sobre una hormiga que no quería ayudar a su mamá)

¿Cuáles fueron las acciones que escuchaste en la canción?

¿Qué sonido tienen en común todas ellas? (el sonido /r/)

Desarrollo:

Después de realizar las preguntas el niño va a articular el sonido /r/ partiendo del análisis de palabras tomadas de una canción titulada "La hormiguita retozona.

*Luego se le orienta pronunciar nuevamente la palabra lavar.

Pronúnciala despacio la- var.

Pronúnciala más despaciol-a-v-a-r.

¿Dónde escuchas el sonido? (inicio, medio o final)

-Después pasamos a instaurar el sonido /r/.

Indico la pose articulatoria: se le orienta al alumno que la punta de la lengua se coloca detrás de los dientes de arriba, haciéndola vibrar con la salida del aire; imitando el sonido de un motor. Se lo demuestro primeramente para que luego él lo realice solo o con la ayuda de la familia.

-Ejercicio: Vibración lingual: Con la punta de la lengua detrás de los dientes de arriba hacerla vibrar como un motor rrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrr.

Evaluación: Darle confianza al niño en caso que realice el ejercicio mal. Diciéndole que cada vez lo va a hacer mejor.

Actividad # 6

Título: La ayuda logopèdica.

Objetivo: Orientar a las familias para prevenir los trastornos de la comunicación en el grado preescolar.

Medios de enseñanza: Tarjetas.

Motivación: Se les explica a las familias que ellos deben convencerse de la necesidad de prevenir los trastornos de la comunicación que tienen sus hijos para corregir y compensar su defecto.

Desarrollo:

Orientándole a las mismas que:

Deben ser pacientes.

Tienen que estimular al niño en todo momento.

No deben hacerle burla en la forma que hablan.

Deben ser preocupados.

Que con el esfuerzo que ellos realicen en la sistematización de los ejercicios que se le orientan así serán los resultados que obtendrán.

Deben Aprovechar toda la oportunidad que se le presta a la actividad cotidiana para que sus hijos realicen en el hogar los ejercicios que le orienta el especialista, juegos, estudios, etc.

Para hacer énfasis en la sistematicidad de los ejercicios tales como:

Dar un beso.

Apagar la vela con un soplo.

Inflar un globo.

Chasquear la lengua.

Mover la lengua de forma alterna hacia la derecha y hacia la izquierda.

Realizar movimientos circulares con la lengua por los labios dentro y fuera de la boca.

Repetir sílabas con sonido que se quieren ejercitar palabras y oraciones.

Diferenciar el sonido dentro de un grupo de palabras.

Evaluación: Les gustó la actividad que realizamos en el día de hoy. Creen necesarias estas orientaciones para trabajar con sus hijos. ¿Por qué?

CONCLUSIONES

El estudio revela que en la primera infancia en el mundo moderno las necesidades de cuidado en sus situaciones diferentes a las familias son cada vez más importantes. Si entendemos que el desarrollo infantil se produce a partir de los retos y los desafíos que las niñas y niños encuentran en sus diferentes contextos de vida, hemos de entender también que toda situación de cuidado es una situación educativa. Por eso vale la pena organizar intencionalmente el cuidado infantil de modo que, más allá de la estructura familiar, las situaciones extra familiares se conviertan en auténticos sistemas de desarrollo gracias a las prácticas educativas que en ellos se despliegan para prevenir los trastornos de la comunicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso M. Margarita. (2003). *Teoría de la comunicación*. Apuntes. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.

Álvarez Echevarría María Isabel. (2007). *“Comunicación y lenguaje verbal”*. En curso de Comunicación Educativa. Universidad Virtual CUJAE. CREA. (CD-ROM).

Álvarez Echevarría María Isabel. (2005). *“El contenido de la comunicación”*. En Curso de Comunicación Educativa. Universidad Virtual CUJAE. CREA. (CD-ROM).

Arroyo, Margarita. (1995). *Pensar en la calidad de la educación preescolar desde el niño*. Instituto Estatal para la Educación Pública de Oaxaca: México.

Brunner, Jerome. (1986). *Acción, Pensamiento y Lenguaje*. México: Alianza.

Vigotski, L S. (1987). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Edición Revolucionaria.